

25-26

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)

CÓDIGO 63013104

UNED

25-26

EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN
SOCIAL)

CÓDIGO 63013104

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)
CÓDIGO	63013104
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TERCER CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO ESTRATEGIAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación Ambiental está incluida en el Plan de estudios del Grado de Educación Social. Su objetivo es facilitar a las personas que finalicen el Grado, las competencias necesarias para utilizar las herramientas y recursos adecuados a las necesidades educativas que se derivan de un modelo social centrado en el desarrollo sostenible. Se pretende que, en el futuro ejercicio de su actividad profesional, puedan tomar decisiones correctas para el diseño, desarrollo y/o implantación de procesos educativos en los cuales la dimensión ambiental sea un referente significativo.

El proyecto docente de la asignatura atiende a los objetivos, hoy plenamente vigentes, que la Carta de Belgrado (1975), con el consenso internacional y apoyada por la UNESCO, anunciaba como propios de la Educación Ambiental. Son los siguientes:

- **Toma de Conciencia:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

- Aptitudes:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- Capacidad de evaluación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.
- Participación:** ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto”.

En el Grado en Educación Social la asignatura está integrada en la materia: *Claves para la acción socioeducativa*. Contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera, que se imparte durante el primer semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

La Educación Ambiental no es una disciplina que busca ampliar la capacidad de las personas para ver y reconocer el medio que les rodea, las relaciones que se producen en él y, sobre todo, para pasar de ese reconocimiento a un compromiso decidido y activo. Pretende que los y las estudiantes lleguen a contar con la capacitación para integrar la dimensión ambiental en su quehacer profesional y puedan responder, mediante la educación, a las diversas problemáticas ambientales locales y globales.

La asignatura ofrece una nueva mirada sobre su entorno. Por este motivo es conveniente que dispongan, previamente, de la formación que proporcionan las asignaturas básicas del Plan de estudios de la Titulación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan, aunque se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas básicas de la Titulación y seguir el cronograma de la carrera.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ (Coordinador/a de asignatura)
mjbautistac@edu.uned.es
91398-6985
FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

MIRIAM GARCIA BLANCO
mgblanco@edu.uned.es
91398-6986
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	SOFIA PEREIRA GARCIA
Correo Electrónico	sofia.pereira@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las actividades de la asignatura y el seguimiento de los aprendizajes se realizan a través del **Curso Virtual** al que puede acceder desde el Campus UNED. No obstante existen otros canales, además de los existentes en el citado curso, para contactar con el equipo docente:

- De **manera telefónica** en el horario de atención establecido, o a través del **correo electrónico**:

M^a José Bautista-Cerro Despacho 2.04 tel.: 91398 69 85

Horario de guardia: martes lectivos (10:00 a 14:00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

D.^a Miriam García Blanco: Despacho 2.83. tel.: 91 398 69 86

Horario de guardia: martes lectivos (10:00 a 14:00 horas).

Correo electrónico: mgblanco@edu.uned.es

- Si desea enviar una **comunicación postal**, puede hacerlo a la siguiente dirección:

M^a José Bautista-Cerro (despacho 2.04)

Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14, UNED

28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63013104

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura trabaja, principalmente, las siguientes competencias específicas:

CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE10.- Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

Y, especialmente, las siguientes competencias genéricas:

CG1.1.2. - Planificación y organización

CG1.2.1. - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2. - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cada estudiante, al finalizar, habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprensión de los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental.
- Conocimiento del modelo de la Educación Ambiental.
- Interpretación de la realidad desde un punto de vista sistémico.
- Diseño propuestas educativas contextualizadas, en el ámbito de la Educación Ambiental.
- Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ecológica, local y/o global.
- Participación mediante la promoción y el diseño en procesos comunitarios de proyectos que promuevan la sostenibilidad.
- Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

CONTENIDOS

T 1: La educación ambiental. Recorrido histórico

Este tema inicial plantea el recorrido histórico de la educación ambiental. Comienza con una reflexión sobre el origen y la evolución del pensamiento ambiental, abordando la educación ambiental desde una perspectiva sistémica. Pretendemos con ello ofrecer una visión integral de un movimiento que se ha consolidado como un campo interdisciplinar clave en la búsqueda de herramientas educativas para avanzar hacia sociedades más sostenibles.

T 2: La crisis ambiental

En este tema ahondaremos en la llamada crisis ambiental, entendida como el conjunto de problemas ecológicos y socioambientales que amenazan el equilibrio de los ecosistemas. Esta crisis es consecuencia directa de un modelo de desarrollo basado en la extracción intensiva y descontrolada de bienes naturales para favorecer un crecimiento económico desigual. Analizaremos los límites ecológicos que plantea el planeta, así como los umbrales sociales que deberíamos tener en cuenta para avanzar hacia sociedades justas y sostenibles.

T.3. Fundamentos teóricos de la Educación Ambiental

El tema 3 está dedicado a los fundamentos sobre los que se sustenta la EA: El primero de ellos, el enfoque sistémico, ya apuntado en el capítulo 2, permite superar un modo simplificado de entender el mundo y prepararse para desarrollar su actividad profesional teniendo en cuenta las relaciones, y no los hechos o situaciones aisladas. Por otro lado, la ética se constituye como otro fundamento ya que nos obliga a reflexionar sobre los modelos axiológicos presentes en la crisis ambiental y los valores necesarios para configurar los cambios. Continuaremos el tema con un acercamiento al trabajo educativo desde el planteamiento de las competencias en sostenibilidad, siendo la EA una educación enfocada a la acción.

T.4 Diseño de proyectos de educación ambiental

Este tema se estructura en cinco grandes apartados. Comienza realizando una caracterización de las tres grandes áreas de intervención en educación ambiental. A continuación, se presentan los pasos de las posibles actuaciones de educación ambiental: Se abordan las claves para lograr el éxito en las iniciativas de EA y una descripción de los principales recursos educativos con los que cuenta la disciplina. Termina con una serie de

ideas que ilustran como se puede integrar la educación ambiental en otros sectores de nuestra sociedad para avanzar con mayor impacto hacia la sostenibilidad.

T 5. Estrategias en educación ambiental

En este tema se presenta una revisión de las principales herramientas con las que un educador o educadora ambiental puede contar para diseñar una intervención educativa. Se analizan diferentes metodologías participativas y su relación con el desarrollo de las competencias en sostenibilidad. Se muestran planteamientos didácticos como el aprendizaje basado en proyectos, retos o problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje experiencial o la gamificación, entre otros. También se presenta la ciencia ciudadana como iniciativa que anima a la sociedad a tomar parte activa en diversas investigaciones científicas.

METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada para desarrollarse con la metodología de la enseñanza a distancia basada en el trabajo autónomo de cada estudiante. El proceso de estudio en esta asignatura se ve apoyado con distintos elementos:

- La guía de estudio recoge todas las orientaciones necesarias para realizar un aprovechamiento óptimo de la asignatura.
- La plataforma virtual es un elemento muy importante. En ella podrá encontrar la relación de bibliografía básica de estudio de la asignatura, videoclases grabadas por el Equipo Docente para aclarar algunos conceptos, podrá contactar con dicho Equipo Docente y plantear sus posibles dudas, participar en los foros de debate sobre cuestiones relacionadas con la asignatura, interactuar con sus compañeros y contactar con su profesor tutor/a.

El trabajo de cada estudiante implica el estudio obligatorio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura y la realización (voluntaria) de las actividades prácticas propuestas.

El profesor/a tutor/a a través de la acción tutorial le ayudará especialmente en la realización de las Pruebas de Evaluación Continua.

Además del texto básico, son materia de examen artículos de libre acceso en Internet, cuyos enlaces están activos en la guía didáctica y en curso virtual de la asignatura.

Para un estudio eficaz de los contenidos de la asignatura se recomienda, con carácter general, llevar a cabo las siguientes tareas:

1. Leer detenidamente la guía de estudio de la asignatura.
2. Leer comprensivamente el texto básico y cuantos materiales o recursos complementarios se especifiquen en las orientaciones correspondientes a cada tema. Visualizar las videoclases y participar en el curso virtual.
3. Realizar un esquema personal de los contenidos.
4. Identificar los conceptos centrales del tema y elaborar un glosario personal describiendo

su significado.

5. Estudiar, comprender y memorizar los contenidos.

6. Realizar la PEC para afianzar a través de un ejercicio práctico los contenidos teóricos planteados en la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	25
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen presencial consistirá en una prueba mixta:

- **Preguntas de tipo test: 25 preguntas test con tres opciones de respuesta. Todas las preguntas abordan contenidos trabajados en el material de estudio recogido en la bibliografía básica de la asignatura.**

Cómputo: Respuestas correctas suman 0.26 puntos; errores restan a la calificación final 0.08

- **Pregunta de desarrollo (hasta 1 punto). Es una pregunta corta con un enfoque reflexivo y que permite al estudiante interrelacionar conceptos abordados en la asignatura.**

Requisitos para que se evalúe la pregunta de desarrollo

Para que la pregunta de desarrollo se tenga en cuenta en la nota del examen, es necesario haber obtenido al menos 4 puntos en la parte tipo test.

Dado el sistema de puntuación, se necesita aproximadamente 20 respuestas correctas (sin errores) para alcanzar esos 5 puntos.

Por ejemplo:

Si se responden 20 preguntas y todas son correctas $16 \times 0,26 = 4,16$ puntos

Si se responden 25 preguntas de las cuales 20 son correctas y 5 erróneas

$(20 \times 0,26) - (5 \times 0,08) = 5,2 - 0,4 = 4,8$ puntos

% del examen sobre la nota final 75

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 7,5

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4

Comentarios y observaciones

Los **exámenes de reserva** tendrán las características de una **prueba de ensayo**, con tres preguntas breves y un tema de amplio desarrollo. Para su realización se contará con **90 minutos**.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

En el espacio virtual de la asignatura se puede encontrar una descripción completa de la PEC. Es un ejercicio que tiene como objetivo fomentar la reflexión de los contenidos teóricos abordados por la materia y profundizar en contenidos más prácticos a través del diseño de una breve intervención educativa. Para su desarrollo cuentan con el apoyo de los/as profesores/as tutores/as.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se incluirán en la descripción de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final Con la PEC se pueden conseguir hasta 2,5 puntos.

Fecha aproximada de entrega 07/01/2026

Comentarios y observaciones

La fecha de entrega de la PEC es única y será la misma tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar esta asignatura, el/la estudiante puede optar entre dos tipos de evaluación: evaluación continua o evaluación final.

A. Evaluación continua

Esta modalidad combina actividades de evaluación continua con la prueba presencial. Permite obtener hasta 10 puntos en total, distribuidos de esta manera:

Prueba de evaluación continua (PEC):

Actividad voluntaria tutorizada y evaluada por el profesorado tutor.

- Puntuación máxima: 2,5 puntos

Prueba presencial (examen):

- Puntuación máxima: 7,5 puntos

*** Para que se pueda sumar la nota de la PEC a la del examen, es obligatorio obtener al menos 4 puntos en la prueba presencial.**

Nota importante:

La fecha de entrega de la PEC es única, independientemente de que se haga uso de la convocatoria ordinaria o extraordinaria. No se admitirán actividades fuera de plazo.

B. Evaluación final

Esta modalidad consiste únicamente en una prueba presencial al finalizar el curso.

Prueba presencial (examen):

- Puntuación máxima: 7,5 puntos
- Para aprobar, es necesario obtener al menos 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Título: Educación ambiental en tiempos de emergencia planetaria.

Autoras: María José Bautista-Cerro Ruiz y María José Díaz González.

Editorial: Narcea.

ISBN papel: 978-84-277-3303-9.

ISBN ePdf: 978-84-277-3304-6.

ISBN ePub: 978-84-277-3305-3.

Depósito legal: M-16595-2025.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479913274

Título:EL ENFOQUE SISTÉMICO, SU DIMENSIÓN EDUCATIVA

Autor/es:Novo Vilaverde, María ; Mandón, M.J. ; Marpegán, C.M. ;

Editorial:: UNIVERSITAS

ISBN(13):9788492360956

Título:EDUCATIO AMBIENTALIS. INVITACIÓN A LA EDUCACIÓN ECOSOCIAL EN EL ANTROPOCENOnull

Autor/es:José Manuel Gutiérrez Bastida ;

Editorial:Bubok

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual estarán a disposición de los estudiantes videoclases para facilitar la comprensión de los temas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.